



InfoMazars N° 14-2022, octubre

GAFI* publica resultados de su plenaria de octubre 2022

Riesgo y Cumplimiento

GAFI publicó los resultados de su plenaria con la participación de los delegados de más de 200 jurisdicciones de la Red Global. Presentamos un resumen de los aspectos de interés para los directivos y oficiales de cumplimiento de todas las entidades.

Como parte de sus actividades en el marco de la prevención contra el lavado de dinero, el financiamiento al terrorismo y el financiamiento a la proliferación (PCLD/FT/FP), **GAFI ha publicado los resultados de su primera plenaria bajo la presidencia de T. Raja Kumar de Singapur realizada el 20 y el 21 de octubre de 2022**, en la que se trataron temas estratégicos y de visión de la organización, así como diversas iniciativas y los resultados de la evaluación de los países miembros.

A continuación, se presenta un resumen de los aspectos tratados y que son de interés para el público y las entidades:

A. Revisión y visión estratégica del GAFI

Las delegaciones recibieron información actualizada sobre los proyectos y actividades para implementar la visión estratégica del GAFI y para la Red Global y aquellos en curso, como la lucha contra los ataques de ransomware como mecanismo para la legitimación de capitales y la actualización del documento de mejores prácticas del GAFI relacionadas con el uso abusivo de las **organizaciones sin fines de lucro** para el lavado

de dinero. También se discutió un informe sobre el lavado de dinero a través de las artes, antigüedades y otros objetos culturales.

B. Iniciativas estratégicas

1. Avances en la recuperación de activos: en la más reciente reunión ministerial bienal del GAFI efectuada en abril 2022, se expresó la necesidad de reforzar las medidas para apoyar a los países en la recuperación de bienes producto de fuentes ilícitas.

Como parte de estas acciones, el GAFI y la INTERPOL se reunieron en septiembre de este año. En esa ocasión, los expertos destacaron la necesidad de establecer mecanismos para el rastreo transfronterizo, la incautación y el decomiso de activos criminales, mejorar la cooperación operativa global (nacional, regional e internacional). Como dato alarmante se indicó que los países interceptan y recuperan menos del uno por ciento de los flujos financieros ilícitos globales, según estimaciones de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

*Grupo de Acción Financiera Internacional

Las delegaciones también recibieron información de los proyectos en curso para fortalecer los estándares del GAFI en esta materia y enfatizaron la necesidad de continuar trabajando en colaboración con INTERPOL, el Grupo Egmont, la UNODC, Banco Mundial y otros socios para ser más efectivos en la recuperación de activos globales provenientes de las actividades delictivas. Asimismo, decidieron que el GAFI debe continuar su liderazgo y mantener su posición en el fortalecimiento de la cooperación internacional.

2. **Mejorar el acceso a la información sobre los beneficiarios finales:** El GAFI desarrolló una guía en materia de beneficiarios reales que le permitan a los países adoptar las más recientes decisiones del grupo, la cual será sometida a consulta pública para obtener aportes más amplios de las partes interesadas. Se espera finalizar la guía definitiva en febrero 2023. Asimismo, se someterá a consulta pública las enmiendas que conducen al fortalecimiento de la Recomendación 25 que se aplica a los fideicomisos y otros acuerdos legales.
3. **Estudio del tráfico de fentanilo y otros opioides sintéticos** como se acordó en la plenaria de marzo del presente año, el GAFI trabajó en el informe, que será publicado a mediados de noviembre 2022, relacionado con los ingresos ilícitos generados de las cadenas de suministro de fentanilo y opioides sintéticos relacionados. Dicho informe contendrá indicadores de riesgo que se pudieran utilizar para determinar actividades sospechosas y plantea recomendaciones para detectar e interrumpir el flujo financiero provenientes de este comercio ilícito.

Las declaraciones públicas del GAFI requieren que las entidades revisen las evaluaciones de riesgo de ser utilizadas para LD/FT/FP y efectúen las adecuaciones necesarias a sus procedimientos de identificación, monitoreo y reporte.

C. Evaluación de los países

El GAFI evalúa los procesos específicos de cada país en materia de PCLD/FT/FP y determina cuales requieren mayor supervisión o están sujetas a un llamado a la acción.

En esta oportunidad, **ingresa a la lista de jurisdicciones bajo mayor vigilancia: República Democrática del Congo, Mozambique y Tanzania** y, considerando sus avances, **se retira a Nicaragua y Pakistán**.

Asimismo, **en la lista de las jurisdicciones sujetas a un llamado a la acción se incorpora a Myanmar**.

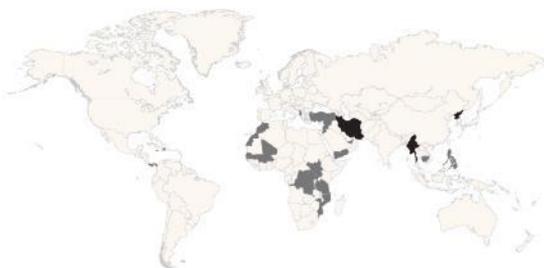
Además, se acordó continuar el monitoreo de Rusia y evaluar en las siguientes plenarios si existen motivos suficientes para levantar o modificar las restricciones que se le han impuesto desde el GAFI tras los lamentables hechos derivados de la situación con Ucrania. Se reitera la alerta del impacto en el entorno de riesgos de LD/FT/FP y en la integridad del sistema financiero, derivado del conflicto entre ambos países.

Países de alto riesgo

- | | | |
|--------------------|---------|------------|
| 1. Corea del Norte | 2. Irán | 3. Myanmar |
|--------------------|---------|------------|

Países bajo mayor vigilancia

- | | | |
|-----------------|-------------------------------------|--------------------------|
| 1. Albania | 10. Jamaica | 18. Siria |
| 2. Barbados | 11. Jordania | 19. Sudán del Sur |
| 3. Burkina Faso | 12. Mali | 20. Tanzania |
| 4. Camboya | 13. Marruecos | 21. Turquía |
| 5. Emiratos | 14. Mozambique | 22. Uganda |
| Árabes Unidos | 15. Panamá | 23. Yemen |
| 6. Filipinas | 16. República Democrática del Congo | Salen de la lista |
| 7. Gibraltar | 17. Senegal | 1. Nicaragua |
| 8. Haití | | 2. Pakistán |
| 9. Islas Caimán | | |



Victor Castro
Telf.: (+58) 212 951 0911
victor.castro@mazars.com.ve

Mazars es una sociedad integrada internacionalmente, especializada en servicios de auditoría, contabilidad, asesoría, impuestos y legales*. Operando en más de 90 países y territorios en todo el mundo, nos apoyamos en la experiencia de más de 44,000 profesionales - más de 28,000 en la sociedad integrada de Mazars y más de 16,000 a través de Mazars North America Alliance - para asistir a clientes de todos los tamaños en cada etapa de su desarrollo.

*Donde esté permitido por la legislación aplicable del país